

Acuerdos de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de abril de 2022, relativos a aprobación provisional de lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, del puesto de trabajo de Director/a de la Oficina de Gobierno Local, reservado a funcionarios locales con habilitación de carácter nacional, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Lorca.

Primero: Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo de Director/a de la Oficina de Gobierno Local, reservado a funcionarios locales con habilitación de carácter estatal, vacante en la plantilla de personal funcionario:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

D^a María de las Mercedes Gómez García

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Ninguno

Segundo: Contra la presente lista de admitidos y excluidos podrá interponerse por los interesados reclamación, ante la Junta de Gobierno Local, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la presente aprobación, que se expondrá en el tablón de anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior del Ayuntamiento, quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones, de acuerdo con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria.

Tercero: Comunicar al Servicio de Personal y Régimen Interior, a los efectos oportunos.

Lorca, 22 de abril de 2022.